

**ACTA NÚMERO VEINTISIETE. REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD. 20 DE DICIEMBRE DE 2018.**

Objetivo: Desarrollar reunión de la máxima autoridad del CONAIPD para la aprobación de diferentes puntos referidos a la gestión y funcionamiento estratégico y administrativo del CONAIPD.

Persona que convoca a reunión: Licenciada Heidi Elizabeth Chávez de Mendoza, Directora Ejecutiva Interina Ad honorem, con instrucciones de la señora Presidenta Ana Daysi Villalobos Membreño, Viceministra de Gobernación y Desarrollo Territorial.

Fecha de convocatoria: 10 de diciembre de 2018.

Lugar de la reunión: Sala de reuniones del Segundo Nivel del CONAIPD.

**Asistentes:**

- 1) Señora Ana Daysi Villalobos Membreño. Presidenta y Viceministra de Gobernación y Desarrollo Territorial.
- 2) Licenciada Matilde Guadalupe Hernández de Espinoza. Subsecretaria de Inclusión Social.
- 3) Señor Enrique Antonio López Mejía. Titular del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física.
- 4) Señor Isaac de Jesús Tobar Pineda. Suplente del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física.
- 5) Señorita Cecilia Isabel Elías Rodríguez. Titular del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Auditiva.
- 6) Señor Luis Alfredo López Orellana. Suplente del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Auditiva.
- 7) Señor Levi Otoniel Reyes Córdova. Titular del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Visual.
- 8) Señor Oscar Alexander Guerra García. Suplente del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Visual.
- 9) Señora Sara Magdalena Bonilla Gutiérrez. Titular del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Intelectual.
- 10) Señor Vicente Vásquez Basilio. Suplente del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Intelectual.
- 11) Ingeniero Ramón Cristóbal Aragón Guzmán. Titular del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Mental.
- 12) Señora Ana Lili Rodríguez de Monteagudo. Suplente del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Mental.
- 13) Señorita Irene Isabel Villeda Blanco. Suplente del Sector de Fundaciones cuyo objeto de trabajo sea la discapacidad o la atención de las personas con discapacidad, en cualquiera de sus tipos, incluyendo la rehabilitación
- 14) Licenciada Heidy Barrios Zamora. Observadora de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos.
- 15) Licenciada Heidi Elizabeth Chávez de Mendoza. Secretaria Ejecutiva del Pleno del Consejo.

**AGENDA:**

1. Comprobación de quórum
2. Lectura y aprobación de agenda
3. Acta No. 23, de fecha 19 de octubre de 2018
4. Distribución del presupuesto año 2019
5. Plan de Compras 2019
6. TDR servicios de telefonía celular CONAIPD
7. Propuesta contratación intérprete de LESSA
8. Resultados de Elecciones de miembros del Pleno y Comité Técnico del CONAIPD 2019 -2021
9. Propuesta impresión material lectura fácil
10. Avances de la Campaña sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad
11. Varios
  - a) Plaza Asesoría Jurídica
  - b) Misión Oficial Brasilia
  - c) Dirección Ejecutiva

**PUNTO NÚMERO UNO: Comprobación de quórum**

Ocho representaciones; dos representaciones de gobierno y seis representaciones de sociedad civil.

**PUNTO NÚMERO DOS: Lectura y aprobación de agenda**

Se solicita que el punto número 3 no sea abordado en la agenda, asimismo que se agregue al punto varios, un literal denominado: Solicitud Ing. Cristóbal Aragón.

**ACUERDO NÚMERO UNO:** Se aprueba por ocho votos, la Agenda presentada por la señora presidenta con la incorporación de las modificaciones solicitadas.

**PUNTO NÚMERO TRES: Distribución del Presupuesto 2019.**

El compromiso de la Gestión Presupuestaria, recae en la máxima autoridad de las instituciones, así como de las unidades operativas que dirigen los resultados del mandato correspondiente, y considerando la responsabilidad solidaria en todo el proceso que asignan la normativa de Ley donde se establece que el presupuesto debe estar apegado a una programación, a que haya equilibrio entre ingresos y gastos, conservando la racionalidad basada en la Política de Austeridad, y la transparencia; La asignación de recursos que se distribuyen en los específicos de gasto, están sujetos a reajustes con base en el seguimiento y evaluación de su ejecución y en caso de existir desviaciones, por principio de flexibilidad, es posible aplicar medidas correctivas y actualizar el contenido del presupuesto (Con base en el Manual Técnico del Sistema de Administración Financiera Integrada, SAFI), en cualquier momento en que la máxima autoridad lo considere pertinente.

Con base en lo anterior, siendo necesario contar con la autorización por el Pleno de la distribución del Presupuesto del año 2019, y habiéndose incorporado todas las observaciones realizadas por el Pleno, se somete a consideración:

**ACUERDO NÚMERO DOS:** Con ocho votos se aprueba

- 1) La distribución del presupuesto del año 2019 del CONAIPD, de conformidad con la propuesta según el Anexo.
- 2) La programación de ejecución presupuestaria. Según anexo.
- 3) Se aprueba el ajuste de las dietas para los miembros de sociedad civil representados en el Comité Técnico, en relación a lo asignado para los miembros del Pleno del CONAIPD, por el monto individual de \$75.00

**PUNTO NÚMERO CINCO: Plan de Compras 2019.**

Con base en la distribución del Presupuesto del año 2019, se somete a consideración el Plan de Compras, el cual corresponde a las compras arriba de US\$ 100.00, de los Rubros de Gastos 54 Adquisición de Bienes y Servicios y 61 Inversiones en Activos Fijos, en el caso del CONAIPD, todas las compras corresponden a Libre Gestión, distribuidas en los doce meses del año y ascienden a \$ 77,869.62 (según Anexo).

**ACUERDO NÚMERO TRES:** Con ocho votos se aprueba el Plan de Compras 2019 del CONAIPD.

**PUNTO NÚMERO SEIS: TDR para la contratación de servicios de telefonía celular en el CONAIPD, para el año 2019.**

**a) Contrataciones de bienes y servicios para el año 2019.**

Se somete a consideración la contratación de los servicios para la operación del CONAIPD para el año 2019, los cuales corresponden a servicios de tipo recurrente.

CONTRATO 2019	PROYECCIÓN DE PAGO 2019	PROYECCIÓN ANUAL 2019
SERVICIO PARA LA CONTRATACIÓN DE 12 LÍNEAS DE TELEFONÍA MOVIL	\$ 390.00	\$ 4,200.00

**BASE LEGAL.** De conformidad con el Art. 16.- LACAP, a la institución le corresponde hacer su programación anual de adquisiciones y contrataciones de bienes, construcción de obras y contratación de servicios no personales, de acuerdo a su plan de trabajo y a su presupuesto institucional el cual será de carácter público.

Asimismo, con base en el Art. 18 de la misma Ley le corresponde al Pleno en su calidad de máxima autoridad, la autoridad para la adjudicación de los contratos y para la aprobación de las bases de licitación o de concurso, so pena de nulidad; asimismo, serán responsables de la observancia de todo lo establecido en dicha ley. La autoridad competente podrá designar con las formalidades legales a otra persona, para adjudicar las adquisiciones y contrataciones que no excedan del monto de las de libre gestión.

**COMISIONES DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.** Asimismo, en el Art. 20 de la LACAP, se establece que será potestad del titular la constitución de las comisiones de evaluación de ofertas respectivas.

**Integrantes de la comisión de evaluación de ofertas para telefonía móvil**

Solicitante: Lic. Eugenio Oswaldo González Ramírez

Técnico: Ing. Mirna Ivette Larios de Madrid  
Contadora: Lic. Elsa Lizeth Marroquin de Amaya  
UACI: Lic. Baltazar González Meléndez

**ACUERDO NÚMERO CUATRO:** Con ocho votos se aprueba:

- Aprobar los términos de referencia para llevar a cabo el proceso de la contratación que cuentan con su respectivo presupuesto anual: "SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL PARA OFICINAS DEL CONAIPD DURANTE EL AÑO 2019" por US\$ 390.00. Haciendo un monto total estimado de CUATRO MIL DOSCIENTOS 00/100 (US\$4,200.00).
- Aprobar la comisión de evaluación de ofertas para llevar a cabo el proceso de esta contratación de bienes y servicios para el año 2019.
- Autorizar a la Directora Ejecutiva Interina, para realizar el proceso correspondiente a la adjudicación de las adquisiciones y contrataciones correspondientes al SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL PARA EL CONAIPD DURANTE EL AÑO 2019.

**PUNTO NÚMERO SIETE: Propuesta para la contratación interprete de Lengua de Señas Salvadoreña en el CONAIPD.**

Cumpliendo el mandato del Pleno del CONAIPD a través de la ejecución de acciones para la realización del proceso de contratación del recurso humano que ocupará la plaza vacante de INTÉRPRETE DE LENGUA DE SEÑAS SALVADOREÑA en el CONAIPD.

Y habiéndose aprobado el perfil y el mecanismo de contratación, se procedió a realizar las evaluaciones según el acuerdo número cinco de reunión ordinaria de Pleno, de fecha 19 de octubre de 2018. Contando con la participación de:

- Personal técnico del FOPROLYD
- Miembros de la Comisión temporal para la contratación del Intérprete de Lengua de Señas Salvadoreña.
- Miembros de la Comisión de Transición del CONAIPD
- Contratación de servicios profesionales de Talento Humano, S.A. de C.V.

De la participación de las candidaturas aplicaron solamente 4 personas, las cuales fueron consideradas en igualdad de condiciones para realizar el proceso, el cual se desarrolló en 5 etapas. Cabe mencionar que al iniciar las evaluaciones uno de los participantes comunicó a la Dirección Ejecutiva que abandonaba el proceso, quedando únicamente los tres aspirantes que llegaron hasta la etapa final.

**ACUERDO NÚMERO CINCO:** Se acuerda contratar en la plaza de Intérprete de Lengua de Señas Salvadoreña a la señora Alba Luz Elizabeth Carrillo de Vigil, a partir del 1 de enero de 2019, devengando un salario mensual de [REDACTED]

**PUNTO NÚMERO OCHO: Resultados de la Elección de Representantes de la Sociedad Civil para el Pleno y Comité Técnico 2019 – 2021**

De conformidad con el Art. 2, Art. 3 y Art. 8 literal d) del Decreto Ejecutivo No. 80 y Capítulo VII del Reglamento Interno de Funcionamiento del CONAIPD referido a: PROCEDIMIENTO DE ELECCIONES PARA LA REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL DENTRO DEL PLENO Y DEL COMITÉ TÉCNICO. Art. 64.

Realizando las elecciones el domingo 16 de diciembre de 2018, en horario de 7:00 a.m. a 2:00 p.m., en las instalaciones de la Plaza de Las Banderas del Ministerio de Gobernación y Desarrollo de Territorial.

Con la finalidad de garantizar la transparencia y la seguridad en el desarrollo del proceso electoral se solicitó la colaboración de:

- Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos
- Tribunal Supremo Electoral
- Comandos de Salvamento de El Salvador
- Voluntarios, entre otros.

Posterior al cierre de las votaciones y con el conteo en cada JRV, se procedió a brindar una conferencia de prensa por parte de la Señora Presidenta del CONAIPD, acompañada de un delegado del Tribunal Supremo Electoral y de la Directora Ejecutiva Interina.

Los costos presupuestados para el evento ascienden a \$14,900.00 sujeto a liquidación, utilizando solamente el monto de \$9,145.74, de acuerdo al detalle siguiente:

- Se dio lectura al Informe de la Comisión Electoral del CONAIPD por la Srta. Irene Isabel Villeda Blanco, quien fungió como miembro de la referida Comisión.

Al finalizar la exposición por parte de la Srta. Irene Villeda, se abre un espacio de opinión, donde se ventilan situaciones como: la deficiencia en la capacitación hacia las personas que integraron las Juntas Receptoras de Votos, el mal procedimiento a través del sorteo para asignar a los miembros de las mismas juntas que funcionaron el día del evento electoral, lo cual ocasionó que se vulnerarán los derechos tanto de votantes, como de las personas que prestaban sus servicios en calidad de observadores y/o voluntarios; señalando además que la Lic. Cecilia Jiménez, debe ejercer un mejor manejo en cuanto a sus reacciones hacia la población, tomando en consideración que este tipo de actividades genera presión, pero que es indispensable retomar el control emocional. El Señor Oscar Guerra, puntualiza manifestado que el objetivo se logró pese a las dificultades, de los errores cometidos y que debe trabajarse por mejorar este proceso, debiendo proponerse como CONAIPD hacerlo con el debido tiempo para un mejor resultado.

Posteriormente se solicitó la presencia del Lic. Carlos Antonio Reyes Cortez, Técnico Jurídico del CONAIPD y también miembro de la Comisión Electoral, quien realizó una síntesis del proceso desde su inicio, conformación y juramentación de la Comisión Electoral, presentación de candidaturas, resoluciones de la Comisión Electoral solicitando información a las organizaciones participantes, la logística que se desarrolló el día del evento, así como algunas situaciones que se suscitaron, expresando que sería conveniente de acuerdo a la dinámica del proceso que la Comisión Electoral pudiera ser más amplia para garantizar todos los aspectos del proceso, asimismo tomar en consideración desarrollar las actividades con más tiempo de antelación. Una vez expuesto el Lic. Reyes Cortez se retiró de la sala de reuniones.

Así mismo el señor Luis López, expuso una situación generada en torno al evento electoral del CONAIPD, en la cual el Lic. Eugenio González compartió un video en su Facebook, personal pero grabado en horas laborales en una oficina de este Consejo Nacional,

emitiendo opinión sobre una situación entre personas sordas, lo cual generó el intercambio de opiniones diversas hasta llegar al maltrato a raíz de la intromisión de dicho empleado del CONAIPD, ante esta situación la Directora Ejecutiva manifestó desconocer la situación, pero manifestó que realizaría la investigación correspondiente.

A continuación retomando el tema sobre el uso de redes sociales, surgieron diversos aportes sobre opiniones que emiten empleados de la Dirección Ejecutiva del CONAIPD, en las cuales desprestigian, cuestionan los acuerdos tomados y se burlan de del Pleno.

**ACUERDO NÚMERO SEIS:** Con ocho votos se aprueba

- a) Incorporar en el acta las manifestaciones expresadas por los miembros de sociedad civil relativas al proceso de elecciones internas del CONAIPD, el 16 de diciembre de 2018.
- b) Girar comunicación interna haciendo referencia a la Ley de Ética Gubernamental en el Art. 4 literales b) e i), así mismo el Art. 31 literales b) y c) de la Ley de Servicio Civil sobre las actuaciones de los empleados de la Dirección Ejecutiva del CONAIPD.
- c) Se da por recibido el informe de la Comisión Electoral del CONAIPD 2018.

**PUNTO NÚMERO NUEVE: Propuesta impresión de documentos en formato de lectura fácil e impresiones básicas.**

**a) Adquisición de impresos en lectura fácil de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad**

Para la adquisición de impresos en lectura fácil el Pleno debe tomar un acuerdo para realizar una contratación directa, por ser una sola empresa que hace este tipo de trabajo y emitir una resolución razonada por el titular de la institución de acuerdo al artículo 71 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública LACAP, por ser único ofertante en este tipo de trabajo.

BIEN O SERVICIO	OFERTANTE	MONTO COTIZADOS
Adaptación del texto, diseño, diagramación, ilustrado y artes finales de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad	Asociación Equipo Maíz	\$ 1,700.00
Impresión de 4,000 ejemplares de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad		\$ 6,800.00
	TOTAL	\$ 8,500.00

**ACUERDO NÚMERO SIETE:** Aprobar la adjudicación y contratación directa de la adaptación de texto, diseño, diagramación, ilustrado, artes finales e impresión de 4,000 ejemplares de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, por un monto total de OCHO MIL QUINIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (US\$8,500.00), a la empresa Asociación Grupo Maíz.

**b) Adquisición de impresos, Recopilación de leyes, Normativa Técnica de discapacidad, folders, Encuesta Nacional y Caracterización.**

De acuerdo al poco inventario disponible de documentos y leyes impresas para la divulgación de derechos de personas con discapacidad, se solicita realizar una nueva impresión de documentos:

- Recopilación de leyes 1,000 ejemplares

- Normativa Técnica de Accesibilidad, 1,000 ejemplares
- Folders 1,000 ejemplares
- Encuesta Nacional 1,000 ejemplares
- Caracterización 1,000 ejemplares

Se han realizado cotizaciones de conformidad con el siguiente detalle:

ADJUDICACION DEL SERVICIO	OFERTANTES	MONTOS COTIZADOS	MONTOS COTIZADOS
Impresión de 2,000 Recopilación de leyes	Imagen Gráfica El Salvador S.A. de C.V.	\$ 0.83	\$ 1,660.00
Impresión de 1,000 Norma Técnica	Imagen Gráfica El Salvador S.A. de C.V.	\$ 0.99	\$ 990.00
Impresión de 1,000 Folders	Imagen Gráfica El Salvador S.A. de C.V.	\$ 0.35	\$ 350.00
Impresión de 1,000 Caracterización de personas con discapacidad	Imagen Gráfica El Salvador S.A. de C.V.	\$ 1.92	\$ 1,920.00
Impresión de 1,000 Encuesta Nacional	Imagen Gráfica El Salvador S.A. de C.V.	\$ 0.60	\$ 600.00
TOTAL IMPRESIONES			<b>\$ 5,520.00</b>

**ACUERDO NÚMERO OCHO:** Con ocho votos se aprueba la adjudicación de impresión de materiales impresos para la divulgación de los derechos de las Personas con Discapacidad a nivel nacional por un total de CINCO MIL QUINIENTOS VEINTE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (US\$5,520.00), a la empresa Imagen Gráfica El Salvador, S.A. DE C.V. de acuerdo al detalle siguiente: Impresión de 2,000 Recopilación de leyes por un monto de \$ 1,660.00; Impresión de 1,000 Norma Técnica por un monto de \$ 990.00; Impresión de 1,000 Folders por un monto de \$ 350.00; Impresión de 1,000 Caracterización de personas con discapacidad por un monto de \$ 1,920.00; y la Impresión de 1,000 Encuesta Nacional por un monto de \$ 600.00.

**PUNTO NÚMERO DIEZ: Avances de la campaña sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.**

Se presenta el informe sobre los avances de la campaña sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, se aborda desde la iniciativa del Pleno, la cual se planteó que fuera lanzado en el marco de la Conmemoración del Día Nacional e Internacional de la Persona con Discapacidad.

Para la elaboración de la propuesta, se conformó una comisión integrada por miembros del Comité Técnico del CONAIPD: Roxana Elizabeth González de Aguilar, Tania Mercedes Fuentes Salguero, Manuel Antonio Miranda Salazar, Reina del Carmen Antonio Ramírez, William Eduardo Villanueva Gutiérrez, Carlos Obdulio Fúnez Martínez, Víctor Manuel Alvarado Moya y Eugenio Oswaldo González Ramírez; así mismo se incorporan como miembros del Pleno la Dra. Wendy Arriaza y la Srta. Irene Villeda.

- En este punto no se tomó acuerdo por los miembros.

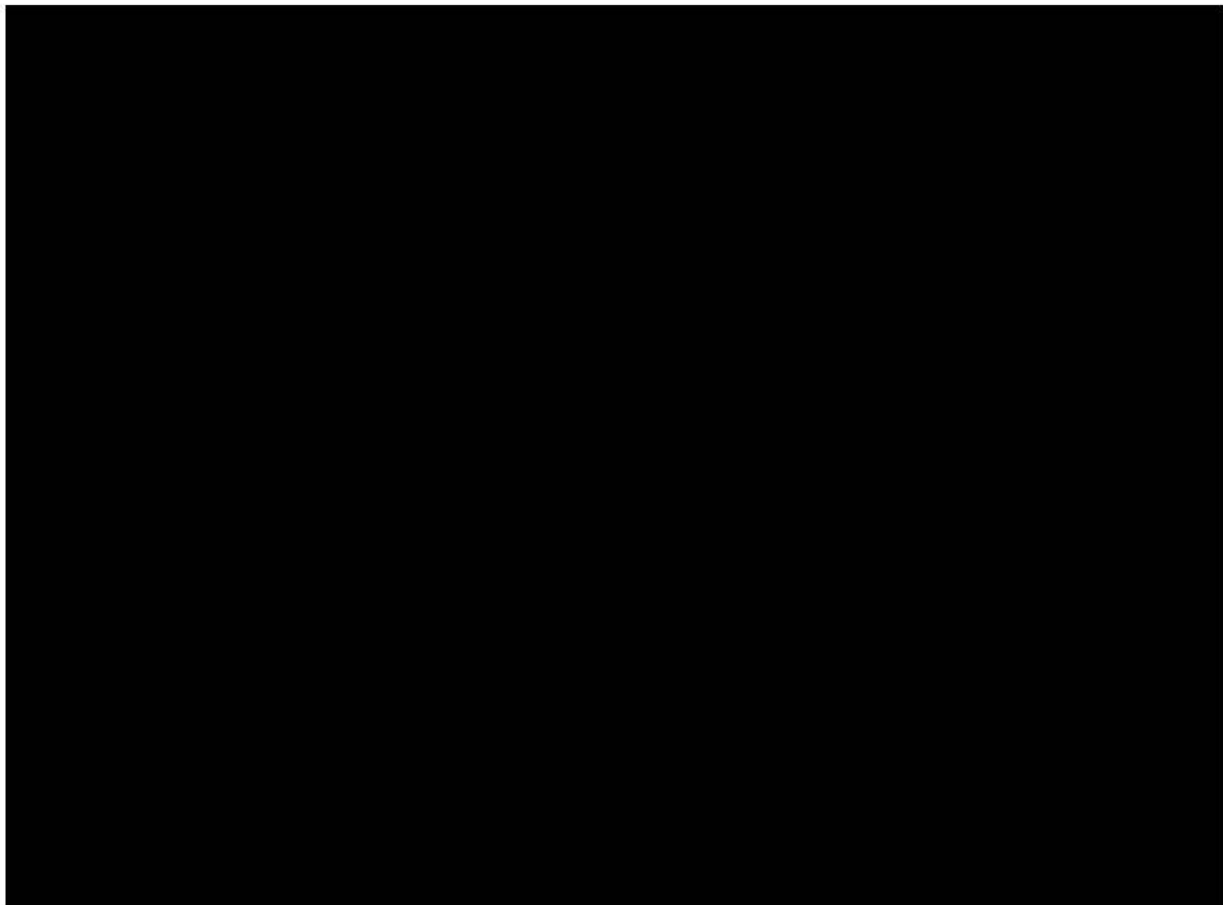
**PUNTO NÚMERO ONCE: VARIOS**

- a) **Plaza Asesoría Jurídica.** La señora Presidenta del CONAIPD, informa sobre la nota en la cual el Lic. Carlos Antonio Reyes Cortez, manifiesta su interés en la plaza de

Asesoría Jurídica en el CONAIPD, a través de la promoción interna. (Sólo fue informativo).

- b) **Misión Oficial CEDDIS – Brasilia.** La Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), a través del Departamento de Inclusión Social de la Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad, convoca a las Misiones Permanentes ante la Organización y a los expertos nacionales ante el Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad (CEDDIS), a la Décima Reunión del CEDDIS, a celebrarse en la Ciudad de Brasilia, Brasil, del 12 al 16 de noviembre de 2018.

Ratificando en reunión extraordinaria de Consejo en Pleno de fecha 14 de septiembre de 2018, la designación de la señora presidenta pro tempore, Sra. Sara Magdalena Bonilla Gutiérrez, representante propietaria ante el CEDDIS y a la señorita Irene Isabel Villeda Blanco en su calidad de apoyo técnico como miembro del Pleno, para que cumplan con la misión oficial.



d) **Solicitud Ing. Cristóbal Aragón**

El Ing. Aragón se refiere a la responsabilidad de cuidar el medio ambiente, dado que los recipientes en los que los proveedores brindan los productos alimenticios, son de material que no es biodegradable y provocan daño al medio ambiente, considera que debe hacerse

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*


551  
*[Handwritten signature]*



un llamado a dichos proveedores para que tomen conciencia del daño que provocan y puedan realizar un cambio positivo para el cuidado del medio ambiente.

**Hora de Inicio de la Reunión: 13:30 horas**

**Hora de finalización de la Reunión: 16:30 horas**



**Ana Daisy Villalobos Membreño**  
Viceministra de Gobernación y Desarrollo Territorial



**Matilde Guadalupe Hernández de Espinoza**  
Subsecretaria de Inclusión Social



**Enrique Antonio López Mejía**  
Titular sector PcD Física



**Isaac de Jesús Tobar Pineda**  
Suplente sector PcD Física



**Cecilia Isabel Elías Rodríguez**  
Titular sector PcD Física



**Luis Alfredo López Orellana**  
Suplente sector PcD Auditiva



**Levi Otoniel Reyes Córdova**  
Titular sector PcD Auditiva



**Oscar Alexander Guerra García**  
Suplente sector PcD visual



**Sara Magdalena Bonilla Gutiérrez**  
Titular sector PcD intelectual



**Vicente Vásquez Basilio**  
Suplente sector PcD intelectual



**Ramón Cristóbal Aragón Guzmán**  
Titular sector PcD Mental



**Ana Lili Rodríguez de Monteagudo**  
Suplente sector PcD Mental



**Irene Isabel Villeda Blanco**  
Suplente sector Fundac. Atenc. PcD



**Heidi Barrios Zamora**  
Observadora PDDH



**Heidi Elizabeth Chávez de Mendoza**  
Secretaria Ejecutiva

## CONSEJO NACIONAL DE ATENCION INTEGRAL A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

**DISTRIBUCION PRESUPUESTO INSTITUCIONAL AÑO 2019**  
**FUENTE DE FINANCIAMIENTO, FONDO GENERAL GOBIERNO DE EL SALVADOR**  
**Transferencia Casa Presidencial, presupuesto "Apoyo a Otras Entidades"**

CÓDIGO ESPEC.	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	CONCEPTO	PARCIAL	% PARTICIPACION	CUENTA CONTABLE
<b>51</b>	<b>REMUNERACIONES</b>	<b>\$ 339,806.99</b>	<b>REMUNERACIONES</b>		<b>74.47%</b>	
<b>511</b>	<b>Remuneraciones Permanentes</b>	<b>\$ 300,973.20</b>	<b>Remuneraciones Permanentes</b>		<b>65.96%</b>	
51101	Sueldos	\$ 254,448.00	Planilla de salarios mensual de \$ 21,204.00 mensuales de 20 empleados.		55.77%	83301001
51103	Aguinaldos	\$ 9,125.20	\$456.26.00*20 empleados para diciembre		2.00%	83301003
51105	Dietas	\$ 29,400.00	Dietas estimadas de Consejo \$1,050.0 (14 miembros US\$75.00) y Comité Técnico (14 miembros a US\$ 75.00, 7 miembros US\$50.00) \$ 1,400 mensual. Estimada 1 sesión ordinaria por mes		6.44%	83301005
51107	Beneficios adicionales	\$ 8,000.00	Retribución al personal de la Dirección Ejecutiva, de acuerdo a la evaluación de desempeño, asignando el 100% a la ponderación de 9 en adelante y con menos de 9 según el porcentaje obtenido en su ponderación anual. Otorgado en Diciembre		1.75%	83301007
<b>514</b>	<b>Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Publicas</b>	<b>\$ 11,995.20</b>	<b>Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Publicas</b>		<b>2.63%</b>	
51401	Seguro Social ( I.S.S.S. )	\$ 11,995.20	Aporte ISSS \$ 999.6 Mensual		2.63%	83307001
<b>515</b>	<b>Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Publicas</b>	<b>\$ 17,976.67</b>	<b>Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Publicas</b>		<b>3.94%</b>	
51501	Administradora de Fondos Pensiones. ( A.F.P. )	\$ 17,976.67	Aporte AFP \$ 1,498.06 mensual		3.94%	83309001
<b>516</b>	<b>Gastos de Representación</b>	<b>\$ 6,600.00</b>	<b>Gastos de Representación</b>		<b>1.45%</b>	
51601	Por Prestación de Servicios en el País	\$ 6,600.00	Gastos de representación a la Presidencia CONAIPD \$600 MENSUALES, a partir de Febrero 2019		1.45%	83311001
<b>517</b>	<b>Indemnizaciones</b>	<b>\$ 1,241.92</b>				
51701	Al personal de Servicios Permanentes	\$ 1,241.92	Compensación económica por retiro Voluntario Directora Ejecutiva.			
<b>519</b>	<b>Remuneraciones Diversas</b>	<b>\$ 1,020.00</b>	<b>Remuneraciones Diversas</b>		<b>0.22%</b>	<b>8331709901</b>
51999	Remuneraciones Diversas	\$ 1,020.00	Estimado para pago de intérpretes en eventos del CONAIPD donde se necesitan más de uno por jornada.		0.22%	
<b>54</b>	<b>ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>\$ 109,337.68</b>	<b>ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>23.96%</b>	
<b>541</b>	<b>BIENES DE USO Y CONSUMO</b>	<b>\$ 18,220.00</b>	<b>BIENES DE USO Y CONSUMO</b>		<b>3.99%</b>	
54101	Productos de Alimentación para Personas	\$ 5,120.00	Productos de Alimentación para Personas	\$ 5,120.00	1.12%	83401001
			agua purificada: \$40.00 al mes	\$ 480.00	0.00%	
			azúcar: \$ 20.00 al mes	\$ 240.00	0.00%	
			café: \$ 65 al mes	\$ 780.00	0.00%	
			Reuniones Comité Técnico (12) \$ 80 mes	\$ 960.00	0.00%	
			Reuniones de Pleno (12) \$ 80mes	\$ 960.00	0.00%	
			Actividades del POA 2019 (REUNIONES PARTICIPANDO PCD)	\$ 600.00		
			Gastos menores de alimentos como: galletas, aguas, jugos y gaseosas para evento 3 de mayo	\$ 600.00	0.00%	
54104	Productos Textiles y Vestuarios	\$ 1,610.00	Productos Textiles y Vestuarios	\$ 1,610.00	0.35%	83401003
			Uniformes del personal: (3 pantalones, 3 camisas para 10 personal masculino y femenino) a razón de \$ 150.00 por persona	\$ 1,500.00	0.00%	
			Franelas, toallas y mantas de cocina aseo	\$ 60.00	0.00%	
			Protectores para lluvia para motoristas	\$ 50.00	0.00%	

54105	Productos de Papel y Cartón	\$ 4,270.00	<b>Productos de Papel y Cartón</b>	\$ 4,270.00	0.94%	83405001
			Papel toalla para cocina y para servicios sanitarios	\$ 1,170.00	0.00%	
			Papel higiénico para servicios sanitarios	\$ 700.00	0.00%	
			Papel bond, 20 resmas al mes	\$ 800.00	0.00%	
			Papel braille, (10 cajas 1,000 hojas \$80)	\$ 800.00	0.00%	
			Papelería de oficina en general: libretas, fôlderes, cartapacios, papelógrafos para talleres, sobres, bolsas manilas, papeles diversas formas, cajas de cartón. etc. \$ 66.66 al mes	\$ 800.00	0.00%	
54107	Productos Químicos.	\$ 516.00	<b>Productos Químicos</b>	\$ 516.00	0.11%	83409001
			Desinfectantes para sanitarios, \$ 15 mes	\$ 180.00	0.00%	
			Ajax, \$ 8.00 mes	\$ 96.00	0.00%	
			Lejía, jabón, muriático, jabón de manos y otros químicos de limpieza (soda cáustica), \$ 20.00 /mes	\$ 240.00	0.00%	
54108	Productos Farmacéuticos y Medicinales	\$ 250.00	Medicamentos diversos para botiquín empleados y visitantes		0.05%	83409002
54109	Llantas y Neumáticos	\$ 600.00	Llantas para Pick-up y moto (se cambian llantas a un vehículo cada año)		0.13%	83407003
54110	Combustibles y Lubricantes	\$ 1,500.00	Combustible para vehículos para dos vehículos y 1 moto (Nota: la compra de vales se hace una vez al año) y según inventario de vales, a la fecha		0.33%	83409003
54111	Minerales no Metálicos y Productos Derivados	\$ 200.00	Repuestos, accesorios de servicios sanitarios		0.04%	83411001
54112	Minerales Metálicos y Productos Derivados	\$ 200.00	Accesorios de baños, tuberías, puertas y varios para reparaciones menores		0.04%	83411002
54114	Material de Oficina	\$ 600.00	Todo material de oficina que incluye, entre otros: Cintas, clips, engrapadoras y grapas, correctores, fastenes, lapiceros, lápices, minas, bases, perforadoras, plumones, reglas sacapuntas, borradores, sellos, almohadillas, tijeras. 5 cajas de Bolígrafos. Gasto estimado mensual \$ 50		0.13%	83405002
54115	Material Informático (tintas y cd grabables y regrabables)	\$ 1,700.00	<b>Material Informático</b>	\$ 1,700.00	0.37%	83413002
			Tintas y tóner para impresoras,	\$ 1,500.00	0.00%	
			Tarjetas periféricos para computadoras (memorias)	\$ 200.00	0.00%	
54118	Herramientas, Repuestos y Accesorios.	\$ 300.00	Respuestas para moto ( estimado )		0.07%	83415001
54119	Materiales Eléctricos.	\$ 564.00	<b>Materiales Eléctricos.</b>	\$ 564.00	0.12%	83413004
			Baterías alcalinas para micrófonos, grabadora, puntero y controles de aires. 12 baterías a \$ 7.00 c/u.	\$ 84.00	0.00%	
			Lámparas luminarias oficinas, estimado anual	\$ 200.00	0.00%	
			Regletas, extensiones, estimado \$ 80 año	\$ 80.00	0.00%	
			Cajas térmicas (aire acondicionado) por bajas de voltaje una vez año \$ 200.00	\$ 200.00	0.00%	
54199	Bienes de Uso y Consumo Diversos	\$ 790.00	<b>Bienes de Uso y Consumo Diversos</b>	\$ 790.00	0.17%	83415099
			Enseres y artículos de cocina, tales como tazas, platos, picheles, etc.	\$ 80.00	0.00%	
			Vasos, platos, cubiertos desechables, removedores de café para eventos.	\$ 100.00	0.00%	
			Bolsas de basura, \$ 15.00 mensual	\$ 180.00	0.00%	
			Otros enseres de mantenimiento y de uso y consumos diversos, incluidos gastos varios en eventos	\$ 200.00	0.00%	
			Insumos para ornato de eventos	\$ 180.00	0.00%	
			Gastos de mantenimientos menores en oficinas	\$ 50.00	0.00%	
542	<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	\$ 21,053.00	<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>		4.61%	
54201	Energía Eléctrica	\$ 7,800.00	Gasto mensual estimado \$650.00		1.71%	83417001
54202	Servicios de Agua Potable	\$ 840.00	Pago de diciembre de 2017, valor un mes de servicio edificio Defensoría Consumidor (según Convenio) Equivale a un gasto mensual de \$ 70.00		0.18%	83417002
54203	Servicios de Telecomunicaciones (tel. fijo, celular, sitio web, internet )	\$ 12,313.00	<b>TELECOMUNICACIONES</b>	\$ 12,313.00	2.70%	83417003
			telefonía fija, \$ 350.00 mensual	\$ 4,200.00	0.00%	
			Telefonía móvil, \$ 390.00 mensual	\$ 4,680.00	0.00%	
			Internet de 6 mbs, \$ 284.00 mensual	\$ 3,408.00	0.00%	

			Sitio web pago anual	\$ 25.00	0.00%	
54204	Servicio de Correos.	\$ 100.00	Correspondencia vía correo físico, en los departamentos		0.02%	83417004
543	<b>SERVICIOS GENERALES Y ARRENDAMIENTOS</b>	\$ 35,325.68	<b>SERVICIOS GENERALES Y ARRENDAMIENTOS</b>		7.74%	
54301	Mantto. y Reparación de Bienes Muebles	\$ 3,640.00	Mantto. y Reparación de Bienes Muebles	\$ 3,640.00	0.80%	83419001
			Mantenimiento de aires acondicionados (15); 4 mantenimientos \$ 227.5 x 4 mantenimientos	\$ 910.00	0.00%	
			Mantenimiento de equipo informático \$ 335.00 bimensual	\$ 2,010.00	0.00%	
			Mantenimiento de fotocopiadora (1) incl. Tóner. Bi mensual \$ 120.00	\$ 720.00	0.00%	
54302	Mantto. y Reparación de Vehículos. (mantenimiento y repuestos)	\$ 2,300.00	Mantenimiento Preventivo de vehículos		0.50%	83419002
54305	Servicios de Publicidad	\$ 5,000.00	<b>Servicios de Publicidad</b>	\$ 5,000.00	1.10%	83421002
			Campaña de Divulgación y Sensibilización, Spot y publicidad, uso de medios de comunicación nacionales y redes sociales.	\$ 5,000.00	0.00%	
54306	Servicios de Vigilancia	\$ 6,300.00	Un vigilante de \$ 525.00 mensual		1.38%	83421003
54307	Servicios de Limpieza y Fumigación	\$ 470.04	Desodorizante para 4 servicios sanitarios con contrato, \$ 39.17 mensual.		0.10%	83421004
54308	Servicios de Lavandería y Planchado.	\$ 800.00	Lavado y planchado de manteles para las mesas de sala de reuniones y para eventos.		0.18%	83421005
54310	Servicios de Alimentación	\$ 7,175.64	<b>Servicios de Alimentación</b>	\$ 7,175.64	1.57%	83421007
			Reuniones trabajo sectores mensuales	\$ 900.00	0.00%	
			Rendición de Cuentas	\$ 2,295.59	0.00%	
			1) Puesta en vigor de la CDPCD 3 de mayo US\$ 1,500.00; 2) Día Nac. e Internac. US\$ 1,500.00	\$ 3,000.00	0.00%	
			Actividades relacionadas al POA 2019	\$ 980.05		
			<b>Impresiones y Publicaciones</b>	\$ 3,500.00		83421010
54313	Impresiones y Publicaciones.	\$ 3,500.00	Leyes, Políticas, Encuesta, Normativa en accesibilidad, Guías y protocolos de comunicaciones, brochures institucionales, buenas prácticas, accesibilidad	\$ 2,000.00	0.77%	
			Rendición de Cuentas (1,000 resúmenes)	\$ 1,000.00	0.00%	
			Publicación periódicos: 3 de diciembre.	\$ 500.00	0.00%	
54316	Arrendamiento de Bienes Muebles	\$ 5,740.00	<b>Arrendamiento de Bienes Muebles</b>	\$ 5,740.00	1.26%	83425001
			Alquiler de fotocopiadora, \$ 195 mensual (1)	\$ 2,340.00	1.26%	
			Alquileres de sillas para eventos (Rendición de Cuentas, y 3 de diciembre)	\$ 1,200.00	0.00%	
			Alquileres de sonido, circuito cerrado y tarimas en: Rendición de cuentas, y 3 de diciembre	\$ 1,000.00	0.00%	
			Alquiler de baños accesibles, para 2 eventos (3 de diciembre y rendición de cuentas)	\$ 1,200.00	0.26%	
54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diver.	\$ 400.00	Servicios por adecuaciones de oficinas archivos, muebles, escritorios sillas, puertas, chapas		0.09%	83423099
544	<b>PASAJES Y VIÁTICOS</b>	\$ 28,720.00	<b>PASAJES Y VIÁTICOS</b>		6.29%	
54401	Pasajes al Interior	\$ 16,920.00	<b>Pasajes al Interior</b>	\$ 16,920.00	3.71%	83427001
			Reuniones de Pleno y Comité Técnico	\$ 4,200.00	0.00%	
			Reuniones de Fortalecimiento Institucional( miembros Pleno y Comité Técnico)	\$ 2,000.00	0.00%	
			Comisiones internas del personal con asistencia de PCD.	\$ 720.00	0.00%	
			Transportes para participación en eventos de PCD; conmemoración convención, rendición de cuentas y 3 de diciembre	\$ 9,000.00	0.00%	
			Transporte para actividades del POA 2019	\$ 1,000.00		
54402	Pasajes al Exterior	\$ 5,400.00	<b>Pasajes al exterior</b>	\$ 5,400.00	1.18%	83427002
			Viaje Naciones Unidas	\$ 1,800.00	0.00%	
			Viaje a la reunión del CEDDIS de medio año	\$ 1,800.00	0.00%	
			Viaje a la reunión del CEDDIS	\$ 1,800.00	0.00%	
54403	Viáticos por Comisión Interna	\$ 400.00	Viáticos al personal del CONAIPD en actividades fuera de san salvador .		0.09%	83427003
54404	Viáticos por Comisión en el Exterior	\$ 6,000.00	<b>Viáticos por Comisión en el Exterior</b>	\$ 6,000.00	1.32%	83427004
			Viáticos Naciones Unidas	\$ 2,000.00	0.00%	
			Viáticos a la reunión del CEDDIS de medio año	\$ 2,000.00	0.00%	
			Viáticos a la reunión del CEDDIS	\$ 2,000.00	0.00%	

545	CONSULTORIAS ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	\$ 6,019.00	CONSULTORIAS ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	\$ 6,019.00	1.32%	
54505	Servicios de Capacitación	\$ 3,019.00	Servicios de Capacitación	\$ 3,019.00	0.66%	83429005
54508	Estudios e Investigaciones	\$ 3,000.00	Capacitaciones al personal y Miembros Consejo y Comité Técnico	\$ 3,019.00	0.00%	
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 4,050.00	Estudios e Investigaciones	\$ 3,000.00		
555	IMPUESTOS TASAS Y DERECHOS	\$ 450.00	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS		0.89%	
55507	Tasas	\$ 250.00	IMPUESTOS TASAS Y DERECHOS		0.10%	
55599	Impuestos, Tasas y Derechos Diversos	\$ 200.00	ASEVILLA impuestos municipales (tren de aseo, acera e iluminación). Pago una vez al año		0.05%	83603001
556	SEGUROS, COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	\$ 3,600.00	Gasto de parqueo de vehículos del CONAIPD en misiones de trabajo Y pago de refrendas de tarjetas de circulación de vehículos CONAIPD		0.04%	83603099
55601	Primas de Seguro de Fidelidad ( FIANZAS.)	\$ 800.00	SEGUROS, COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS		0.79%	
55602	Primas de Seguro de Bienes Muebles ( Vehículos Auto Motores y equipos.)	\$ 2,800.00	Póliza de Seguros de Fidelidad para funcionarios que manejan valores		0.18%	83601001
61	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	\$ 3,075.33	Póliza de seguro de Bienes(vehículos, equipo informático, muebles, software)		0.61%	83601002
611	BIENES MUEBLES	\$ 1,836.25	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS		0.67%	
61101	Mobiliarios	\$ 336.25	BIENES MUEBLES		0.40%	
61102	Maquinarias y Equipos	\$ 400.00	Mobiliarios		0.07%	83507002 Y 24219004
61104	Equipos Informáticos	\$ 800.00	Archivos, sillas, módulos		0.00%	
61199	Bienes Muebles Diversos	\$ 300.00	Equipo diverso		0.09%	
614	INTANGIBLES	\$ 1,239.08	Equipos Informáticos		0.18%	
61403	Derechos de Propiedad Intelectual	\$ 1,239.08	Muebles Diversos		0.07%	24219099
TOTAL		\$ 456,270.00	INTANGIBLES		0.27%	
			Licencias de antivirus y software.		0.27%	83513003 Y 22615003
					100.00%	



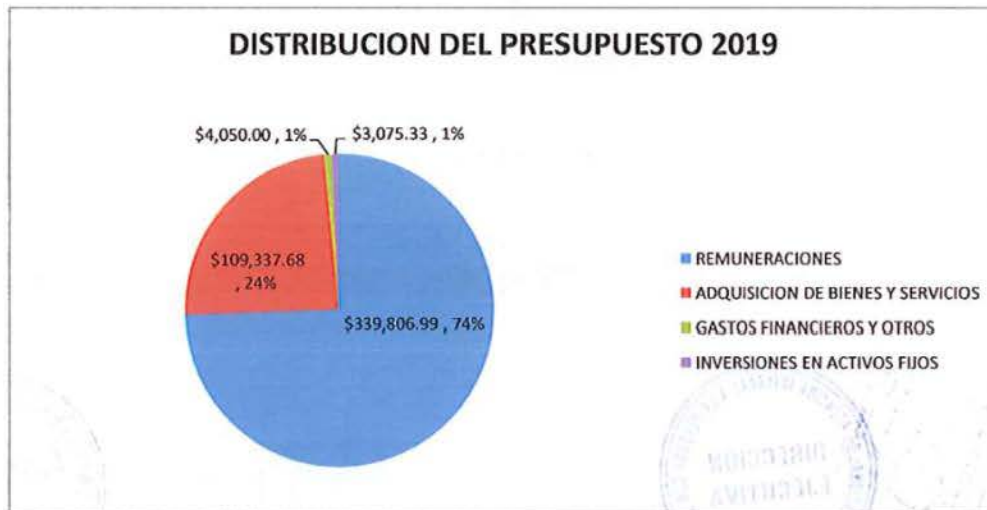
Heidi Elizabeth Chávez de Mendoza  
Directora Ejecutiva Interina



Elsa Lizeth Marroquín de Amaya  
Contador/a

**CONSEJO NACIONAL DE ATENCION INTEGRAL A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD**  
**DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO 2019**  
**EN DOLARES**

CÓDIGO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO ASIGNADO	% PARTICIPACION
51	REMUNERACIONES	\$ 339,806.99	74.47%
54	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 109,337.68	23.96%
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 4,050.00	0.89%
61	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	\$ 3,075.33	0.67%
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 456,270.00</b>	<b>100.00%</b>





CONSEJO NACIONAL DE ATENCION INTEGRAL A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

PROGRAMA DE EJECUCION PRESUPUESTARIA AÑO 2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO, FONDO GENERAL GOBIERNO DE EL SALVADOR



Presidencia de la República

Transferencia Casa Presidencial, presupuesto "Apoyo a Otras Entidades"

CODIGO ESPEC.	DESCRIPCION	PRESUPUESTO TOTAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEM.	OCTUBRE	NOVIEM.	DICIEM.	% Participación.	
51	REMUNERACIONES	\$ 339,806.99	\$ 26,236.65	\$ 26,836.65	\$ 26,978.57	\$ 26,836.65	\$ 26,836.65	\$ 26,836.66	\$ 26,836.66	\$ 26,836.66	\$ 26,836.66	\$ 26,836.66	\$ 26,836.66	\$ 26,836.66	\$ 43,961.86	74.47%
511	Remuneraciones Permanentes	360,973.28	23,654.00	23,654.00	23,654.00	23,654.00	23,654.00	23,654.00	23,654.00	23,654.00	23,654.00	23,654.00	23,654.00	23,654.00	40,779.23	65.96%
51101	Sueldos	254,448.00	21,204.00	21,204.00	21,204.00	21,204.00	21,204.00	21,204.00	21,204.00	21,204.00	21,204.00	21,204.00	21,204.00	21,204.00	21,204.00	55.77%
51103	Aguinaldos	9,125.20													9,125.20	2.00%
51105	Diets	29,400.00	2,450.00	2,450.00	2,450.00	2,450.00	2,450.00	2,450.00	2,450.00	2,450.00	2,450.00	2,450.00	2,450.00	2,450.00	2,450.00	6.44%
51107	Beneficios adicionales	8,000.00													8,000.00	1.75%
514	Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Publicas	11,995.28	999.60	999.60	999.60	999.60	999.60	999.60	999.60	999.60	999.60	999.60	999.60	999.60	999.60	2.63%
51401	Seguro Social (I.S.S.S.)	11,995.28	999.60	999.60	999.60	999.60	999.60	999.60	999.60	999.60	999.60	999.60	999.60	999.60	999.60	2.63%
515	Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Publicas	17,976.67	1,498.05	1,498.05	1,498.05	1,498.05	1,498.05	1,498.06	1,498.06	1,498.06	1,498.06	1,498.06	1,498.06	1,498.06	1,498.06	3.94%
51501	Administradora de Fondos Pensiones. (A.F.P.)	17,976.67	1,498.05	1,498.05	1,498.05	1,498.05	1,498.05	1,498.06	1,498.06	1,498.06	1,498.06	1,498.06	1,498.06	1,498.06	1,498.06	3.94%
516	Gastos de Representacion	6,600.00	-	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	1.45%
51601	Por Prestacion de Servicios en el Pais	6,600.00	-	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	1.45%
517	Indemnizaciones	1,241.92	-	-	1,241.92	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
51701	Al personal de Servicios Permanentes	1,241.92	-	-	1,241.92	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
519	Ramuneraciones Diversas	1,920.00	85.00	85.00	85.00	85.00	85.00	85.00	85.00	85.00	85.00	85.00	85.00	85.00	85.00	0.22%
51999	Ramuneraciones Diversas	1,920.00	85.00	85.00	85.00	85.00	85.00	85.00	85.00	85.00	85.00	85.00	85.00	85.00	85.00	0.22%
54	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	109,337.68	3,815.17	4,983.17	10,237.67	8,188.17	10,639.17	11,835.67	7,213.17	9,857.17	8,846.26	11,828.17	10,683.22	12,796.67	23.96%	
541	BIENES DE USO Y CONSUMO	18,220.00	405.00	495.00	2,435.00	1,760.00	1,790.00	755.00	3,165.00	2,585.00	645.00	1,525.00	1,215.00	1,445.00	3.99%	
54101	Productos de Alimentación para Personas	5,120.00	285.00	285.00	285.00	385.00	385.00	385.00	385.00	385.00	385.00	385.00	385.00	385.00	1.12%	
54104	Productos Textiles y Vestuarios	1,610.00	-	-	30.00	-	-	50.00	1,500.00	-	30.00	-	-	-	0.35%	
54105	Productos de Papel y Cartón	4,270.00	-	-	790.00	600.00	350.00	-	790.00	-	600.00	790.00	350.00	350.00	0.94%	
54107	Productos Químicos.	516.00	43.00	43.00	43.00	43.00	43.00	43.00	43.00	43.00	43.00	43.00	43.00	43.00	0.11%	
54108	Productos Farmacéuticos y Medicinales	250.00	-	-	-	-	250.00	-	-	-	-	-	-	-	0.05%	
54109	Llantas y Neumáticos	600.00	-	-	400.00	-	-	200.00	-	-	-	-	-	-	0.13%	
54110	Combustibles y Lubricantes	1,500.00	-	-	-	-	-	-	-	1,500.00	-	-	-	-	0.33%	
54111	Minerales no Metálicos y Productos Derivados	200.00	-	50.00	-	50.00	-	-	50.00	-	50.00	-	-	-	0.04%	
54112	Minerales Metálicos y Productos Derivados	200.00	-	50.00	-	50.00	-	-	50.00	-	50.00	-	-	-	0.04%	
54114	Materia de Oficina	600.00	-	-	-	300.00	-	-	-	-	-	300.00	-	-	0.13%	
54115	Materia Informático (lintas y cd grabables y regrabables)	1,700.00	-	-	600.00	125.00	125.00	-	100.00	600.00	-	-	-	150.00	0.37%	
54118	Herramientas, Repuestos y Accesorios.	300.00	-	-	150.00	-	-	-	150.00	-	-	-	-	-	0.07%	
54119	Materiales Eléctricos.	964.00	27.00	17.00	57.00	147.00	57.00	27.00	17.00	17.00	27.00	97.00	57.00	17.00	0.12%	
54199	Bienes de Uso y Consumo Diversos	790.00	50.00	50.00	80.00	60.00	80.00	50.00	80.00	40.00	60.00	100.00	40.00	100.00	0.17%	
542	SERVICIOS BASICOS	21,853.00	1,699.00	1,699.00	1,674.00	1,699.00	1,699.00	1,674.00	1,674.00	1,699.00	1,674.00	1,674.00	2,514.00	1,674.00	4.61%	
54201	Energía Eléctrica	7,800.00	650.00	650.00	650.00	650.00	650.00	650.00	650.00	650.00	650.00	650.00	650.00	650.00	1.71%	
54202	Servicios de Agua Potable	840.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	840.00	-	0.19%	
54203	Servicios de Telecomunicaciones (tel fijo, celular, sitio web, internet etc)	12,313.00	1,049.00	1,024.00	1,024.00	1,024.00	1,024.00	1,024.00	1,024.00	1,024.00	1,024.00	1,024.00	1,024.00	1,024.00	2.70%	
54204	Servicio de Correos.	100.00	-	25.00	-	25.00	-	25.00	-	25.00	-	-	-	-	0.02%	
543	SERVICIOS GENERALES Y ARRENDAMIENTOS	35,325.68	1,134.17	1,589.17	1,711.67	1,589.17	4,534.17	3,966.67	1,334.17	1,614.17	4,707.26	4,589.17	2,514.22	6,041.67	7.74%	
54301	Mantenimiento y Reparación de Bienes Muebles	3,640.00	-	455.00	227.50	455.00	-	682.50	-	455.00	227.50	455.00	-	682.50	0.80%	
54302	Mantenimiento y Reparación de Vehículos. (mantto y repuestos)	2,300.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	100.00	0.50%	
54305	Servicios de Publicidad	5,000.00	-	-	-	-	2,000.00	-	-	-	-	3,000.00	-	-	1.10%	
54306	Servicios de Vigilancia	6,300.00	525.00	525.00	525.00	525.00	525.00	525.00	525.00	525.00	525.00	525.00	525.00	525.00	1.38%	
54307	Servicios de Limpieza y Fumigación	470.04	39.17	39.17	39.17	39.17	39.17	39.17	39.17	39.17	39.17	39.17	39.17	39.17	0.10%	
54308	Servicios de Lavandería y Planchado.	800.00	-	-	150.00	-	-	150.00	-	-	150.00	-	350.00	-	0.18%	
54310	Servicios de Alimentación	7,175.64	175.00	175.00	175.00	175.00	1,575.00	175.00	175.00	200.00	2,370.59	175.00	305.05	1,500.00	1.57%	
54313	Impresiones y Publicaciones.	3,500.00	-	-	-	-	-	2,000.00	-	-	1,000.00	-	-	500.00	0.77%	
54316	Atendimiento de Bienes Muebles	5,740.00	195.00	195.00	195.00	195.00	195.00	195.00	195.00	195.00	195.00	195.00	1,095.00	2,695.00	1.26%	
54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diver.	400.00	-	-	200.00	-	-	-	200.00	-	-	-	-	-	0.09%	

559



PROGRAMA DE EJECUCION PRESUPUESTARIA 2019.

544	PASAJES Y VIATICOS	28,726.00	577.00	600.00	4,417.00	1,040.00	2,616.00	4,840.00	1,040.00	1,040.00	1,040.00	3,440.00	4,440.00	3,830.00	6.29%
54401	Pasajes al Interior	16,920.00	577.00	600.00	577.00	1,000.00	2,576.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	3,400.00	600.00	3,590.00	3.71%
54402	Pasajes al Exterior	5,400.00	-	-	1,800.00	-	-	1,800.00	-	-	-	-	1,800.00	-	1.18%
54403	Viáticos por Comisión Interna	400.00	-	-	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	0.02%
54404	Viáticos por Comisión en el Exterior	6,000.00	-	-	2,000.00	-	-	2,000.00	-	-	-	-	2,000.00	-	1.32%
545	CONSULTORIAS ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	6,019.00	-	600.00	-	2,100.00	-	600.00	-	2,119.00	-	600.00	-	-	1.32%
54505	Servicios de Capacitación	3,019.00	-	600.00	-	600.00	-	600.00	-	619.00	-	600.00	-	-	0.66%
54508	Estudios e Investigaciones	3,000.00	-	-	-	1,500.00	-	-	-	1,500.00	-	-	-	-	0.66%
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	4,050.00	3,600.00	8.00	8.00	8.00	8.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	356.00	0.89%
555	IMPUESTOS TASAS Y DERECHOS	450.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	356.00	0.16%
55507	Tasas	250.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	250.00	0.05%
55599	Impuestos, Tasas y Derechos Diversos	200.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	106.00	0.04%
556	SEGUROS, COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	3,600.00	3,600.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.79%
55601	Primas de Seguro de Fidelidad ( FIANZAS.)	800.00	800.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.18%
55602	Primas de Seguro de Bienes Muebles ( Vehiculos Auto Motores y equipos.)	2,800.00	2,800.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.61%
61	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	3,075.33	-	-	200.00	300.00	100.00	100.00	1,825.33	-	-	500.00	-	50.00	0.67%
611	BIENES MUEBLES	1,836.25	-	-	200.00	300.00	100.00	100.00	586.25	-	-	500.00	-	50.00	0.46%
61101	Mobiliarios	336.25	-	-	100.00	-	-	100.00	86.25	-	-	-	-	50.00	0.07%
61102	Maquinarias y Equipos	400.00	-	-	100.00	-	-	100.00	100.00	-	-	100.00	-	-	0.09%
61104	Equipos Informaticos	900.00	-	-	-	200.00	-	-	300.00	-	-	300.00	-	-	0.18%
61199	Bienes Muebles Diversos	300.00	-	-	-	100.00	-	-	100.00	-	-	100.00	-	-	0.07%
614	INTANGIBLES	1,239.08	-	-	-	-	-	-	1,239.08	-	-	-	-	-	0.27%
61403	Derechos de Propiedad Intelectual	1,239.08	-	-	-	-	-	-	1,239.08	-	-	-	-	-	0.27%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 456,270.04</b>	<b>\$ 33,659.82</b>	<b>\$ 31,827.82</b>	<b>\$ 38,524.24</b>	<b>\$ 35,332.82</b>	<b>\$ 37,583.82</b>	<b>\$ 38,781.33</b>	<b>\$ 35,884.16</b>	<b>\$ 35,902.83</b>	<b>\$ 34,911.92</b>	<b>\$ 39,173.83</b>	<b>\$ 37,528.88</b>	<b>\$ 57,158.53</b>	<b>100.00%</b>

Heidi Elizabeth Chávez de Mendoza  
Directora Ejecutiva Interina



Elsa Lizeth Marroquin de Amaya  
Contador/a



ANEXO 11 PROGRAMACION ANUAL DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL



ORIGEN DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

LOCALES:

EXTERNOS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

FONDO GENERAL

PERIODO:

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019

FECHA:

Correlativo	CATALOGO CONSOLIDADO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS ESTANDAR DE LAS NACIONES UNIDAS (UNSPSC)		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
	CODIGO	DETALLE													
1	54101	productos alimenticios para personas		\$ 130.00		\$ 130.00	\$ 600.00	\$ 130.00		\$ 130.00		\$ 130.00		\$ 630.00	\$ 1,880.00
2	54104	Productos textiles y vestuarios							\$ 1,500.00						\$ 1,500.00
3	54105	Productos de papel y cartón			\$ 800.00		\$ 800.00		\$ 700.00	\$ 770.00		\$ 600.00	\$ 600.00		\$ 4,270.00
4	54107	Productos Químicos								\$ 150.00					\$ 150.00
5	54108	Productos farmacéutico y medicinales						\$ 250.00							\$ 250.00
6	54109	Llantas y neumáticos						\$ 600.00							\$ 600.00
7	54110	Combustibles y lubricantes							\$ 1,500.00						\$ 1,500.00
8	54114	Material de oficina				\$ 600.00									\$ 600.00
9	54115	Materiales Informáticos					\$ 750.00				\$ 750.00				\$ 1,500.00
11	54118	Herramientas, repuestos y accesorios	\$ 200.00												\$ 200.00
12	54119	Materiales eléctricos						\$ 200.00							\$ 200.00
13	54199	Bienes de uso y consumo diversos											\$ 180.00		\$ 180.00
14	54203	Servicios de telecomunicaciones	\$ 1,024.00	\$ 1,024.00	\$ 1,024.00	\$ 1,024.00	\$ 1,024.00	\$ 1,024.00	\$ 1,024.00	\$ 1,024.00	\$ 1,024.00	\$ 1,024.00	\$ 1,024.00	\$ 1,024.00	\$ 12,288.00
15	54301	Mantenimiento y reparación de bienes muebles		\$ 455.00	\$ 227.50	\$ 455.00		\$ 682.50		\$ 455.00	\$ 227.50	\$ 455.00		\$ 682.50	\$ 3,640.00
16	54302	Mantenimiento y reparación de vehículos		\$ 140.51	\$ 140.51		\$ 140.51	\$ 140.51	\$ 140.51	\$ 140.51	\$ 140.51		\$ 140.51		\$ 1,124.08
17	54303	Mantenimiento y reparación de bienes inmuebles													\$ -
18	54304	Transporte fletes y almacenamientos													\$ -
19	54305	Servicios de publicidad								\$ 5,000.00					\$ 5,000.00
20	54306	Servicios de vigilancia	\$ 525.00	\$ 525.00	\$ 525.00	\$ 525.00	\$ 525.00	\$ 525.00	\$ 525.00	\$ 525.00	\$ 525.00	\$ 525.00	\$ 525.00	\$ 525.00	\$ 6,300.00
21	54307	Servicios de limpieza y fumigación	\$ 39.17	\$ 39.17	\$ 39.17	\$ 39.17	\$ 39.17	\$ 39.17	\$ 39.17	\$ 39.17	\$ 39.17	\$ 39.17	\$ 39.17	\$ 39.17	\$ 470.04
22	54308	Servicio de lavandería y planchado	\$ 133.00			\$ 133.00		\$ 133.00		\$ 133.00	\$ 133.00		\$ 135.00		\$ 800.00
23	54310	Servicios de alimentación	\$ 75.00	\$ 75.00	\$ 75.00	\$ 75.00	\$ 2,200.00	\$ 75.00	\$ 75.00	\$ 2,000.00	\$ 75.00	\$ 75.00	\$ 75.00	\$ 2,300.00	\$ 7,175.00
24	54313	Impresiones y publicaciones								\$ 2,000.00				\$ 1,500.00	\$ 3,500.00
25	54316	Arrendamiento de bienes muebles	\$ 195.00	\$ 195.00	\$ 195.00	\$ 195.00	\$ 1,095.00	\$ 195.00	\$ 195.00	\$ 195.00	\$ 1,595.00	\$ 195.00	\$ 195.00	\$ 1,295.00	\$ 5,740.00
26	54317	Arrendamiento de bienes inmuebles													\$ -

27	54399	Servicios generales y arrendamientos diversos				\$ 400.00									\$ 400.00
28	54401	Pasajes al interior													\$ -
29	54402	Pasajes al exterior				\$ 1,800.00		\$ 1,800.00		\$ 1,800.00					\$ 5,400.00
30	54505	Servicios de capacitación				\$ 3,019.00									\$ 3,019.00
	54508	Estudios e Investigación						\$ 3,000.00							\$ 3,000.00
31	55601	Primas de seguros de fidelidad (Fianzas)	\$ 800.00												\$ 800.00
32	55602	Primas de seguro de bienes muebles (vehículos automotres)	\$ 2,800.00												\$ 2,800.00
33	61101	Mobiliarios				\$ 336.00									\$ 336.00
34	61102	Maquinarias y equipos				\$ 400.00									\$ 400.00
35	61104	Equipos informaticos				\$ 800.00									\$ 800.00
36	61199	Bienes Muebles Diversos						\$ 300.00							\$ 300.00
37	61403	Derechos de Propiedad Intelectual								\$ 1,239.00					\$ 1,239.00
<b>TOTAL</b>			\$ 5,791.17	\$ 2,583.68	\$ 6,445.18	\$ 6,512.17	\$ 10,473.68	\$ 3,794.18	\$ 8,937.68	\$ 12,561.68	\$ 4,509.18	\$ 4,843.17	\$ 2,913.68	\$ 7,995.67	\$ 77,361.12

Nota: Este Plan de Compras ampara todas las adquisiciones y contrataciones que se efectuen en el año 2019, con la reserva de que por motivos de fuerza mayor y por razones de beneficio institucional este plan podrá ser modificado.

Los rubros sombreados en gris son gastos directos de los contratos anuales

  
  
 JEFE ADMINISTRATIVO

  
  
 CONTADOR

  
  
 JEFE UACI AD HONOR